

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5324 Segunda Época Viernes, 23 de Marzo de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Almería militar

### El camino terrestre de Madrid-Melilla

Ha quedado patentizado anteriormente, la superioridad de la ruta Almería-Melilla sobre todas las demás. No cabe duda que nuestra posición en España es privilegiada con relación a Melilla y respecto a todos los restantes puertos del Mediterráneo. La ventaja de Almería no es esa sola; tenemos además otras que vamos a indicar.

Hemos dejado antes consignado, que por efecto de la gran influencia que ejerce en España y lo muy extendido que está el centralismo, es decir, la intervención del Estado en las cosas nimias, se precisaba y convenía para todos una comunicación rápida y económica entre Madrid y Melilla. El trozo marítimo que por fuerza se ha de recorrer para ir a Melilla, nos dá a los almerienses el honroso privilegio de ser a nosotros, quien corresponde recibir y enviar los barcos encargados del servicio expresado.

Si esa ventaja, que pudiéramos llamar marítima, se encontrase aumentada, o a lo menos no disminuida grandemente por nuestro asentamiento terrestre, no cabría duda que, entonces, lo privilegiado de nuestra situación sería aún mayor, y por tanto rendiría en verdad justo, que el Estado atendiera nuestras bien fundamentadas demandas. Así sucede afortunadamente: si bueno es el emplazamiento de Almería con relación a Melilla, mejor lo es aún, con respecto a Madrid. Antes de pasar a demostrarlo, queramos adelantar que debemos pedir y trabajar todos por que se ponga el servicio Almería-Madrid más cómodo, rápido y económico de lo que ahora está; y aunque se separarnos de lo que tratamos, quiero repetir mi modesta opinión de que poco nos debe importar, que el Estado, por proteger a otra región, mantenga una comunicación más por distinto sitio, y que le resulte más cara; si la influencia política de otros logra el que despilfarrar su dinero la nación, allá cada uno con su conciencia; pero lo que nos interesa es que no nos explíen de nuestros derechos como ahora está sucediendo desgraciadamente.

De los tres puertos hispanos que señalamos como los más indicados para comunicar con Melilla, descartamos ya a Cartagena por su alejamiento excesivo de la africana plaza. Quedan por tanto sólo Málaga y Almería; aunque la situación del primero es inferior al nuestro, vamos a razonar sobre los dos respecto a su asiento con relación a Madrid.

Las comunicaciones ferroviarias de Almería y Málaga con Madrid, tienen común casi la mayor parte. Los 313 km. de vía que hay desde Madrid a Baeza han de recorrerlos tanto los viajeros almerienses como los malagueños; por consiguiente, para comparar ambos itinerarios bastará con que cotejemos los trayectos que no son a fines, es decir, Baeza-Almería con Baeza-Málaga.

Antes de consignar nada, advertimos: 1.º que todos los datos están tomados de la guía de ferrocarriles «Klaes» fecha Enero de 1923; 2.º las distancias se refieren a kms. de vía; 3.º el trayecto Baeza-Málaga es pasando por Córdoba.

La estación de Baeza está 320 km. de Málaga y a sólo 242 km. de Almería, tenemos, pues, una ventaja de 78 km. con relación a Málaga. Sucede con las distancias, que las gentes no se dan bien cuenta de lo que son ni de lo que influyen; las unidades de tiempo y las monetarias están más a nuestro alcance comprensivo, que las unidades de longitud, y así vemos, que para expresar lo lejos que está una ciudad, decimos bien los días de tren que hay que emplear, las jornadas a caballo, o las noches de vapor que exige el trasladarnos a ella; también nos da una imagen exacta de lo que dista esa ciudad, el precio del billete ferroviario, el importe del pasaje del vapor o las pesetas a que asciende el asiento del automóvil etc... Los kms., metros cúbicos, miríametros, calorías, diámetros del sol, vatios ampérios, y todas las medidas existentes nos son menos comprensibles que las jornadas a caballo, los días de tren, las semanas de vapor, los años de luz, o las pesetas desembolsadas etc... Traduciremos por tanto esos kms., en horas de viaje, o en pesetas para mayor claridad.

11 horas 10 minutos emplea el tren correo desde Baeza a Málaga. Descartando las paradas en las estaciones, resulta que marcha el tren 9 horas 7 minutos o sea una velocidad media de «35 kms. 164 metros por hora». De Baeza a Almería tarda el correo 8 horas 35 minutos; rebajando 1 hora 34 minutos de paradas, marcha el tren 7 horas 1 minuto, que da una velocidad media de «34 kms. 570 m. por hora».

Existe a nuestro favor, tal y como están los horarios establecidos, una ventaja en el viaje de 2 horas 35 minutos; pero la picaresca casualidad (o quien sabe si será el «centralismo» el que tendrá la culpa) hace que esas dos horas y media de ventaja se reduzcan a 1 hora 5 minutos, y aún hay otra paradoja mayor, y es que el total del viaje, es decir, Madrid-Almería está en un grado de inferioridad tan enorme con Madrid-Málaga que el viajero puede llegar a Málaga con una delantera respecto al almeriense de 5 horas 5 minutos con sólo adelantar el viaje 40 minutos; esto ocurre utilizando el expés, que sale de la corte a las 8 y 20 de la noche y llega a Málaga a las 10 y 50 de la mañana. Esa ventaja no es contrarrestada por nosotros con la combinación del rápido, porque éste sale de Madrid a las 10 de la mañana y llega a nosotros por un tren mixto a las 0 y 50 de la noche, lo cual da por resultado: 1.º perder el viajero un día de trabajo (el del viaje) y 2.º no recibir los periódicos ni las cartas con celeridad a causa de que los rápidos no llevan correo, y aún en el caso de que lo llevasen quién iba a recibirlo llegando a la media noche como ahora llega eso que se llama correo de levante?

La ventaja que tiene Almería sobre Málaga, respecto su comunicación con Ma-

dríd, expresada en pesetas es la siguiente: Los precios de los billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª para el viajero de Madrid a Málaga son respectivamente 81,80 ptas., 62,80 y 38,35 ptas.; lo mismo para el que viene de la Corte a nuestra ciudad sólo ascienden a pesetas 69,65, 54,15 y 33,30 es decir: que el viajero de primera clase se ahorra 12,15 pesetas, el de 2.ª 8,65 pts. y el de 3.ª 5,05 si para ir a Melilla lo hace por nuestra ciudad en vez de hacerlo por Málaga. Téngase en cuenta que los precios desde Madrid a la estación de Baeza son los mismos para los dos itinerarios y se verá la gran economía que supone emplear nuestra línea ferroviaria del «Sur de España» con preferencia al otro ramal de «Andaluces». El obrero modesto que viaja en 3.ª no tendría necesidad de gastar el jornal de un día; al de la clase media que va en 2.ª tal vez su diario no llegue a lo que se ahorra, y el empleado del Estado que por exigencias de su cargo ha de ir en 1.ª, le resultará siempre muy bien esas 12,15 pesetas de menos que le supone utilizar la ruta almeriense en vez de la malagueña.

En lo cierto estábamos, pues, cuando dijimos que era también buena nuestra situación terrestre. La comunicación ferroviaria que Madrid necesita con Melilla, le conviene a España que termine en Almería, y análogamente el puerto peninsular que Melilla precisa para su intercambio con la patria, le conviene también a España que sea Almería.

Vemos, pues, que ambas partes del todo se unen en nuestra ciudad y al converger en ella, al fundirse en la antigua Urci los dos diversos medios de transporte que para el comercio existen, hace que las ventajas encontradas aisladamente, al examinar cada fracción del total, se sumen, y aumente por tanto nuestra supremacía dándonos ella exacta cuenta de nuestro verdadero valer por la especialísima y sin rival colocación que dentro de España y frente a Melilla tenemos.

Pero aún queda otro orden de cosas que examinar. Ello es el más moderno de cuantos medios de comunicación existe. Hemos estudiado lo referente a la vía marítima y lo que corresponde al transporte ferroviario, faltándonos por tanto únicamente, lo que se refiere a la cuestión aérea. ¿Nos dará esto más fuerza, o por el contrario, al hacer su estudio obtendremos unos resultados que echen por tierra las concluyentes deducciones anteriores, que nos forzaron a señalar a nuestra Almería como única y especial, por su situación, para servir de enlace con Melilla?

J. C. B.

### En la Catedral

Hoy, festividad de la Santísima Virgen de los Dolores, se celebrará a las nueve y media, después de Tercia, la Misa solemne del día con Diáconos, predicando en ella el canónigo Doctoral Dr. Don Arturo Menán, catedrático del Seminario.

POR TELEFONO

## Alcance Político

### La poda de los presupuestos

Madrid, 22.—12 n.

El Consejo superior de las Cámaras de Comercio ha elevado al Gobierno un Mensaje pidiendo la revisión y poda de los presupuestos, y la reducción de las plantillas de todos los funcionarios civiles en un 25 por ciento, cuando menos.

En dicho documento se censura también al Alto Comisario de Marruecos por su escasa labor en pró de la expansión comercial en aquel territorio y además se combaten los gastos llamados secretos.

### Otro artículo de Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo, ha publicado hoy otro artículo, en contestación al publicado ayer por el «Diario Universal».

Reconoce el articulista que los conservadores han cometido atropellos electorales. Pero el Gobierno que ha venido al poder—dice—para depurar las responsabilidades, es liberal y no es posible creer que logrando una mayoría a fuerza de atropellos pueda juzgar a los supuestos responsables.

### Barroso enfermo

El subsecretario de la Presidencia, señor Barroso, guarda cama a consecuencia de la gripe.

### Probable consejero

Se asegura que en la vacante que se producirá en el Consejo Supremo, con motivo de un ascenso, se designará para ocuparla al general de división don Wenceslao Velod, actual gobernador militar de Cádiz.

### El Regimiento de la Corona

## Paseo militar

Ayer mañana, las fuerzas del Regimiento de la Corona, organizadas a base de un batallón al mando del Sr. Campins, verificaron una marcha al pueblo de Pechina.

Por la tarde, se verificó el regreso. Las fuerzas desfilaron por el Paseo del Príncipe, precedidas de la música del Regimiento.

POR TELEFONO

## El puente sobre el río Andarax

### Subasta adjudicada

Madrid, 22-20 tarde. En el Negociado de construcciones, de la Dirección general de Obras públicas, se ha celebrado esta mañana la anunciada subasta para la construcción del puente sobre el río Andarax, en la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños, por Níjar.

La subasta ha sido adjudicada, como mejor licitador, a don Manuel Vicente Moreno, de Almería, que se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de 569.200 pesetas.

### Detalles de la subasta

Madrid, 22-12 noche. Presentaron pliegos para la subasta del puente sobre el río Andarax los siguientes señores:

Don Federico Hull, don Alfonso Pozo y don Manuel Vicente Moreno. Se adjudicó a este último, como hemos anticipado por la tarde en 569.200 pesetas.

Tiene este pliego una diferencia de 17.800 pesetas con el primero y 768'40 pesetas, con el segundo.

## DON GUILLERMO NÚÑEZ

Nuestro distinguido amigo el reputado especialista en garganta, nariz y oídos ha trasladado su gabinete de consulta y domicilio particular en Madrid, de la calle de Lagasca 64 a la Plaza de las Salesas, pral., lo que pone en conocimiento de sus numerosos amigos y clientes.

## CRONICA LOCAL

Mantívose el nublado, como nublado está el cielo de la política liberal.

Este tiempo inseguro, ni luvioso ni soleado, puso en los cuerpos desmadejamiento y llevó a nuestras calles y paseos un tanto de desanimación.

Al fin la noche se cerró en agua, resolviendo la situación. Una lluvia copiosa y constante. ¡Ya era justo que lloviera!

El que recabó para sí gran parte de la animación del día, fué el Ayuntamiento. La sesión de la Junta de Asociados, continuación de aquellas famosas sesiones que interrumpió el viaje a Melilla, llevó al salón capitular una concurrencia algo numerosa, ávida de saber en qué iban a parar estos belenes del presupuesto.

Continuación de la continuación, fué el «tete a tete» tenido ya de noche, en el Gobierno civil, por municipales y comerciantes y en el que el Gobernador inauguró su papel de mediador neutral u hombre bueno en el pleito que se debate.

La Comisión provincial tuvo sesión por la mañana, y por la tarde, celebró la de todos los meses la Comisión permanente de Sanidad.

Por la tarde también, un acto bien triste: el sepelio de una benemérita Hija de la Caridad cuya muerte ha sido sentidísima. La noticia de haber sido adjudicada al fin la subasta de las obras del puente sobre el río Andarax, fué para muchos la más grata nueva que pudieron recibir en el día. También nosotros la registraremos en el capítulo de nuestras más íntimas satisfacciones, que bien da derecho a ello una campaña tan tenaz como la sostenida por LA INDEPENDENCIA en pró de esta mejora. ¡Lástima que no estuviera hecha ya, ahora que se ha metido el régimen de lluvias!

Alguna animación en las confiterías y demás sitios adecuados para adquirir regalos, y alguna que otra serenata nocturna, (todo esto, naturalmente, antes de iniciarse la lluvia) fueron indicio de la víspera del Viernes de Dolores.

Felicidades a todas las Lolitas y Lolitas que hoy celebran sus días, y por muchos años.

Se ha señalado para hoy en Hacienda, el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Luis Romero, don Juan Cassinello, don Luis Navarro, don Juan Cervantes, don José Navarro, don Ginés Gómez, don Manuel Vicente y Clases pasivas.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Manuel Vicente Daza Valverde, Elisa López Sarabia y María García Lambari.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Luisa Daza Rosas, Antonio Hernández Rubio y Carmen Álvarez Salmerón.

Defunciones: María Prieto Bustos y Juan Pérez Rueda. Matrimonios: Ninguno.

Han venido: De Abila, el abogado don Juan Bueso Castillo.

De Tabernas, el propietario don Manuel Bellver Oña.

De Vera, el periodista don Miguel C. de Vaca.

De Madrid, el joven estudiante don Manuel Amat Tovar.

De Algeciras, el profesor de Instrucción pública don Manuel R. Américo.

De Madrid, los ingenieros don Enrique Rubio, don José María Rubio y don Domingo de Ornetá.

De Granada, nuestro paisano el ex-senador don José Cassinello Nuñez.

De Madrid, de paso para Ulella, el abogado don Juan Sáez Martínez.

### En cuarta plaza varios originales

POR TELEFONO

## MADRID

### Funerales por Allendesalazar

Madrid, 22-12 noche. En la parroquia de San José se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del señor Allendesalazar. Asistieron muchos políticos y personalidades.

### En el Ateneo se promueve un gran escándalo

Hoy celebró junta general en el Ateneo. Se discutió ampliamente el asunto de las responsabilidades.

Intervino en el debate el señor Galarza, interrumpiéndole el Tesorero señor Albarza.

Se cruzaron entre ambos frases duras, llegando a las manos, propinándose varias bofetadas.

Se formó el consiguiente escándalo y el presidente levantó la sesión, anunciando la adopción de medidas para que quede a salvo la dignidad del Ateneo.

### Soldado gravísimo

En el campamento de Retamares realizaron hoy las fuerzas de Ingenieros prácticas militares.

El soldado José Aguirre Gaviria que se hallaba subido en un poste de 25 metros de altura, cayó al suelo, causando-se gravísimas heridas y contusiones.

### Coronel que se posesiona

Esta mañana tomó posesión del Regimiento del Rey el nuevo coronel don Carlos Guerra Zavala.

Le dió posesión el general Alvarez Manzano.

El señor Guerra mandó el primer batallón de este regimiento en África, el cual tomó parte en la toma de la posición de Sebt.

El general Alvarez Manzano pronunció breves frases ensalzando la historia militar del señor Guerra.

El príncipe de Asturias que es sargento de este regimiento, no pudo asistir por encontrarse indispuerto.

### Descubrimiento de una lápida

En el Anfiteatro de San Carlos, ha tenido lugar el acto solemne de descubrir una lápida en honor del doctor Azua.

Se pronunciaron discursos por el Decano de la Facultad y el Rector de la Universidad.

Sigue el pleito en ple

## EL AYUNTAMIENTO Y LAS CLASES MERCANTILES

A las siete de la noche, se celebró ayer en el Gobierno civil la anunciada reunión del alcalde y la directiva de «La Unión Comercial», para tratar de la cuestión planteada entre el Ayuntamiento y las clases mercantiles.

La reunión, que fué presidida por el Gobernador civil en su calidad de mediador, terminó a las nueve menos cuarto, razonando en ella los reunidos sus puntos de vista que ya conocen los lectores.

El Gobernador y el alcalde recibieron después a los periodistas, manifestándoles que en la reunión tenida reinaron corrientes de armonía, pero se acordó esperar el resultado de la sesión municipal del lunes próximo, en la que se debatirán las conclusiones de la asamblea de clases mercantiles que ha poco se celebró.

POR TELEFONO

## EL REY EN CARTAGENA

### Regreso a la Corte

Madrid, 22-12 noche. Comunican de Cartagena que esta mañana a bordo del «Villamil» se dirigió S. M. y su séquito al Cabo Tiñoso para presenciar las maniobras realizadas por los submarinos.

Al regreso los expedicionarios almorzaron en el «España».

A las 4 el Rey saltó a tierra, visitando los hospitales de la población.

A las 4'30 de la tarde salió el Monarca con su séquito en el correo con dirección a la Corte.

Se le tributó una grandiosa despedida.

POR TELEFONO

## LA "GACETA"

Madrid, 22-12 n. La de hoy inserta las siguientes disposiciones:

Autorizando a los soldados de cuota que hayan dejado de abonar el segundo y tercer plazo de la cuota militar, para que puedan satisfacerlos en el término de un mes.

Disponiendo que cese la duplicidad que actualmente se aplica por la Comisión a una misma falta del Comercio, modificando la disposición décima del Arancel.

Una circular a los gobernadores civiles interesándoles la actividad en la construcción de las obras que se celebran por administración o por contrata.

Anunciando convocatoria para cubrir 30 plazas de delineantes de Obras públicas,

DEL DIA

## La Virgen de los Dolores

Aurora que precede y anuncia el Sol de Justicia se llama María; porque su Natividad anunció la alegría al universo mundo.

Aurora o preámbulo de la Pasión de Jesús fueron también los Dolores de María, cuya fiesta pone la liturgia eclesiástica en la semana anterior a la de los grandes misterios, para que el cristiano fije la atención en los padecimientos de la Virgen, los más grandes después de los de Jesús, que han afligido a la humana criatura, y aprenda a estimar todo el valor que el sufrimiento tiene en la vida cristiana y en el misterio de la Redención.

Si con algún ser pudo hacerse excepción en el mundo para eximirlo de la ley universal del dolor, que a nuestros primeros padres se intimó en el Paraíso, fué, sin duda, con la Santísima Virgen.

Concedida sin pecado, llena de gracia, y sin sentir en su ser el desorden de la concupiscencia, fué su vida purísima, immaculada, tranquila y ordenada, como limpísimo cristal en donde se reflejaba la santidad de Dios, como transparente remanso en donde se retrataban las bellezas del cielo.

La delicadeza de su ser, resumen y compendio de todas las cualidades de su sexo, unida a su inocencia, era poderoso motivo que debiera inspirar gran compasión y desarmar el brazo de la divina Justicia, tan implacablemente levantado en contra de la descendencia de Adán, y más si se añade el título de la maternidad divina, que colocaba a la Virgen en un grado de superioridad y excepción, que tanto la diferenciaba y separaba de las demás criaturas.

La ley del dolor, sin embargo, se cumplió en María con una intensidad en cierto modo infinita, proporcionada a su amor divino, que San Buenaventura afirma que era infinito.

Pero de esa prueba sale el alma de la Virgen tan acrisolada y engrandecida, que los dolores forman alrededor de Ella un celestial nimbo, en cuyo centro aparece María como un punto luminoso.

Y eso que hace en María el dolor, lo hace también con los demás hombres, con los pueblos y con las sociedades.

Entre los mayores errores de la llamada civilización moderna, ocupa lugar preminente, y es la causa de los amargos desengaños que han sumido a la humanidad en verdadera desesperación, el querer desterrar de ella el dolor, y el empeñarse en considerar al sufrimiento como estigma de inferioridad y de ignominia.

El dolor, sin las iluminaciones que sobre él irradia la fe, es ciertamente aguijón, que nos punza y atormenta y nube que empaña el sol de nuestra felicidad en los días que hemos de vivir sobre la tierra; pero colocado en las alturas del Calvario, se ilumina y transfigura, y si nos hierde, es sin la intensidad que añade la desesperación; que si nos constriñe, es con la tristeza que siente una madre en el alumbramiento, compensada superabundantemente con el nacimiento del hijo, que, en el dolor sufrido con resignación, son las buenas obras.

Desde que la Redención se obró por el dolor, no hay timbre de mayor nobleza, de que el hombre pueda gloriarse; ni joya de más valor que para nuestros merecimientos pueda computarse; ni crisol más encendido en que el alma pueda purificarse; ni documento en que mejor pueda el amor acreditarse, que el sufrimiento, aceptado voluntariamente para asemejarse al divino Modelo.

Por eso se han señalado en la historia de la humanidad dos corrientes opuestas, que intentan resolver el problema de la vida, es a saber: la de los que no dándose por enterados de la trascendencia de la Redención por el dolor, y circunscritos al horizonte del error naturalista, se empeñan en convertir este valle de lágrimas en lugar de felicidad, esforzándose inútilmente en desterrar el dolor, y buscando en las pasiones y en los sentidos un placer que nunca se obtiene, porque, como la gota de rocío, se evapora a los primeros rayos del sol, y la de los que buscan en el sufrimiento voluntariamente aceptado, o en la mortificación aquel sazonado fruto del árbol de la vida que se da como premio y recompensa del propio vencimiento.

De los primeros son dignos discípulos los que terminan en el suicidio o en el anarquismo, después de haber subvertido el orden social y haber experimentado los horrores de una desesperación desconsoladora.

De los segundos son fieles seguidores los que derramaron su sangre en el circo o huyeron a los desiertos para macerar sus carnes y dedicarse a la vida de la oración, o se encerraron en estrechas celdas o en los lugares donde tiene el dolor su asiento, para ofrecer sus cuerpos como hostias pacíficas a la Justicia divina o abrazarlas con las humanas miserias y transformarlas y trasfiguradas con el halo de su santidad y el aroma de su pureza.

En ese catálogo de nombres que siguen los cruentos pasos del Cordero Inmaculado, reproduciendo en sus cuerpos los estigmas y abrevando sus almas en el caliz de Getsemani, no debía, no podía faltar María.

La madre de los hombres debía como el Pontífice supremo, saber prácticamente las tristezas de los que sufren para compadecerse de ellos.

Debía, como la madre de los Macabeos, alentar a sus hijos al martirio, y no hay para ello estímulo ni lección más elocuente que el ejemplo.

Debía, después de la plenitud de gracia, subir por el escarpado camino de la santidad adquirida y ser traspasada por el dolor, ya que para esa ascensión misteriosa no hay vía más corta que la del sufrimiento.

Debía, en una palabra, cooperar a la Redención y sentir en el Calvario dolores tan intensos como los de la gran familia

humana, que desde aquel momento y en sustitución de su Hijo se le confiaba. El dolor, pues, tiene en María una altísima significación, ya que demuestra que nadie en el mundo puede eximirse de esa ley universal, que por el poder maravilloso de transformación del cristianismo se ha convertido en talismán misterioso o sublime alquimia que convierte cuanto toca en oro purísimo de valor imponderable.

NECROLOGÍA

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio de San José el cadáver de la Hermana de la Caridad, Sor María Prieto Bustos, (q. s. g. h.) Religiosa del Manicomio Provincial. Al acto asistió selecta concurrencia, no obstante la distancia que se halla el Manicomio de la ciudad. Las cintas del féretro fueron llevadas por Hermanas de la Caridad, Hermanitas de los Pobres y Siervas de María y por los médicos de la Beneficencia Provincial, don Eduardo Pérez y don José Cordero. Formaron la presidencia los señores Gobernador civil, el Vicario General del Obispado, don Rafael Ortega, el Arcediano, don Diego Márquez, el Magistral, don Francisco Roda, el Diputado provincial y notario, don Joaquín Monterreal y el Director de los Establecimientos benéficos, don José Valverde. Reiteramos el pésame a sus hermanos y demás distinguida familia yuplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

En el Consejo Supremo

Dos jefes militares condenados Madrid, 22-12 noche. Hoy se ha visto en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el teniente coronel Ros y el comandante Larrea. Presidió el tribunal el teniente general Barroso y actuó de ponente el señor Fontán. Los procesados fueron acusados del delito de negligencia y fueron absueltos por el Consejo de Guerra que los juzgó en Melilla. El auditor se mostró disconforme y elevó lo causa al Supremo. El Relator leyó los hechos, de los cuales se deduce que no acudieron dichos jefes con la oportunidad debida al cumplimiento del deber. El fiscal del Supremo pide para el teniente coronel Ros, 6 años y un día de prisión mayor y suspensión del servicio. Para el comandante Larrea un año de prisión correccional y suspensión de empleo y sueldo. Los defensores abogaron por la absolución.

Las pesetas del cosario

Según referencias particulares, José Amat Carretero, que además de carretero es cosario de Felix, llegó anteayer del pueblo conduciendo un carro faenero y se alojó con el vehículo en la Posada del Catalán. Las fatigas del viaje le obligaron a desahogar un sueño, y tranquilo y confiado, se acomodó en el carro, donde quedóse a poco profundamente dormido. No contó Amat con la huésped, y es, que su sueño despertó la codicia de los discípulos de Caco, que ni cortos ni perezosos hicieron un registro en las prendas personales del confiado cosario. Cuando despertó éste, notó la falta de una cartera que contenía 500 pesetas y que las traía destinadas a unos encargos. Denunció el hecho en la Comisaría, y ayer fueron detenidos dos individuos como presuntos autores del hurto sin perjuicio de proseguir las gestiones para el total esclarecimiento del hecho.

MIL CONVERTIDOS EN BOSTON

Dice «L' Osservatore» Romano, que en Boston se ha celebrado la conmovedora ceremonia de administrar el Sacramento de la Confirmación a más de mil convertidos al catolicismo, entre hombres y mujeres. La solemne función tuvo lugar en la Catedral de Holy Cross, donde estaban reunidos los entusiastas neófitos. El eminentísimo Cardenal O'Connell les administró el Sacramento. Los conversos estaban dispuestos a los dos lados de la nave central. Con ellos estaban presentes gran número de amigos y deudos suyos, entre los que se contaban numerosos protestantes, que llenaban la amplia iglesia. Después de la solemne Confirmación, el cardenal O'Connell les dirigió una elocuentsísima plática.

Los presupuestos municipales

Se reanuda la sesión de la Junta de Asociados

Los que asisten A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer se reanuda la sesión de la Junta de Asociados para la discusión de los presupuestos, suspendida el día 12 de los corrientes. Presidió el alcalde, señor Iribarne, concurriendo los señores Naveros, Alonso, Esteban Navarro, Muñoz, Burgos Tamarrit, Martínez Sánchez, Martínez Pérez, Martínez García, Bascuñana, Roba, Fernández Aponte, Peláez, Perals, Salvador Zea, Pérez Molinero, Moreno Nieto, Fuentes, Tuñón, Granados y Jiménez concejales, y Rull (don J.) y Fernández Alvarez, vocales asociados.

Dice el alcalde

Comenzado el acto, el alcalde expuso que por razones de todos conocidas, la comisión mixta de concejales y comerciantes que se designó nada había hecho en el proyecto de presupuestos formado por la comisión de Hacienda. Añadió que se seguiría dando cuenta de dicho proyecto, sintiendo él por su parte lo que sucedía. Seguidamente dispuso que siguiera la discusión del

Presupuesto de ingresos

Las tomas de agua Se confirma desde luego la supresión del arbitrio sobre carga y descarga de mercancías. El señor Granados Ruiz impugna la partida del arbitrio sobre venta de tomas de agua, y el señor Fuentes la mantiene. Rectifica el señor Granados. Dice que estando prohibida la venta de tomas de agua, nada puede producir ese arbitrio; de suerte, que huelga la partida de 100 pesetas que se consigna. (Entre los señores Fuentes y Granados se promueve un pequeño incidente). Mediante votación, es aprobada la partida. Apruébase sin discusión el artículo séptimo, capítulo III, (expedición de títulos para guardas de campo jurados). Lo mismo ocurre con el artículo 8.º (licencias para construcciones). El artículo noveno (carruajes) pasa sin discusión. También se aprueba el relativo a apertura de establecimientos (15 pesetas en calles de primer orden; 7.50 en las de segundo y 2.50 en las de tercero).

Las multas

El señor Tuñón pide que se aumente el cálculo de producción de las multas que se impongan durante el ejercicio. Queda subsistente la partida propuesta por la Comisión. Apruébanse otras partidas de menor interés, sin discusión.

El arbolado

El señor Granados Ruiz pide que se aumente la partida de lo que se calcula ha de producir la poda del arbolado. Intervienen los señores Fuentes y Muñoz, y queda subsistente la partida de 500 pesetas. A continuación se aprueban los artículos referentes a cesión de terrenos, Policía urbana, alquiler de la Casa Audiencia (parte que ha de satisfacer la Diputación) reintegro de bagajes y recargo sobre las contribuciones territorial e industrial, que difieren poco o nada de los de anteriores presupuestos.

Impuestos arrendados

Los impuestos sobre cédulas personales, casinos y círculos de recreo y gas y electricidad, puesto que están arrendados, no sufren alteración.

Los vinos

El señor Granados pide con respecto al impuesto sobre los vinos, que se diga antes lo que se satisface por el personal recaudador. Le contesta el alcalde que el personal está dedicado a recaudar los arbitrios extraordinarios y el impuesto sobre los vinos; si no existiera—añade—aquella tarifa, ya se vería lo que se había de hacer. Se consignan para dicho personal unas 37.000 pesetas. El señor Granados añade que si el Comercio daba en cierta ocasión 180.000 pesetas por dicho impuesto, hay que suponer que este produzca más; pide, por tanto, que se calcule un beneficio líquido para el Ayuntamiento, deducidos gastos de personal, equivalentes a las 180.000 pesetas. Se consignan actualmente unas 173.000 pesetas. Le contesta el señor Fuentes y mediante votación nominal, queda subsistente el cálculo de 173.000 pesetas. El señor Muñoz explica su voto, contrario al aumento.

El inquilinato

Consignan 8.000 pesetas por inquilinato. Pregunta el señor Tuñón cuál es la base para fijarlo, pues le parece la consignación excesivamente pequeña. La Secretaría informa «in voce» a la Junta; no difiere de la base contributiva de años anteriores.

Uvas y espartos

El señor Tuñón se opone al arbitrio de cinco céntimos sobre los barriles de uva. Le contesta la presidencia que el arbitrio es legal. El esparto se grava a razón de 5 céntimos por cada 100 kilogramos.

El reparto vecinal

Echada abajo la tarifa de arbitrios sobre carga y descarga de mercancías, propone el Sr. Fuentes que se consignen por el reparto vecinal, la cantidad de 180.000 pesetas. El Sr. Granados pide que se deje esto en suspenso, hasta que se vea lo que importan los gastos, y si hay déficit o no. El alcalde manifiesta que si hay déficit, se someterá el presupuesto a revisión como manda la ley. Rectifica el Sr. Granados y se acuerda consignar, como el año pasado, 180.000 pesetas. Apruébanse otras partidas de puro trámite sin discusión, y queda aprobada la totalidad del presupuesto de ingresos. A las cinco se suspende la sesión para continuarla esta tarde, a las cuatro.

ta de Asociados, había un déficit inicial de 60.000 pesetas. Calculando «grosso modo», los aumentos acordados ayer, importarán unas 300.000 pesetas, pero suprimidas las 270.000 de la tarifa de arbitrios impugnada por el Comercio, quedan unas 30.000 pesetas de déficit, que, seguramente, al hacer la revisión de los presupuestos, se aumentarán en el cálculo de lo que ha de producir el reparto vecinal. Así lo oímos decir ayer.

BARCELONA

Se posesiona el nuevo jefe superior de Seguridad

Madrid, 22.—12 n. Comunican de la ciudad condal que hoy llegó el nuevo jefe superior de Seguridad, señor Otermin.

Una huelga

Los obreros del Metropolitano se han declarado en huelga, por negarse el contratista de las obras a recibir a una comisión que iba a hablarle sobre la readmisión de varios obreros despedidos.

La exposición del libro francés

El consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado ceder un salón de sesiones y demás dependencias necesarias para la Exposición del libro francés, que se celebrará en el próximo Abril.

Grave accidente de aeronáutica

Esta tarde se elevó un globo de observaciones de la aeronáutica naval. Al descender, el aire lo impulsó hacia el lugar en que se hallaba atracado el vapor «Tirso» cayendo sobre la arboladura del buque y destruyéndole los hilos de la radiotelegrafía.

Un detenido

El juez que entiende en la causa por el asesinato de Seguí ha citado a Pedro Martí, de quien se dice que escribió una carta separándose del Sindicato Unico, manifestando que no estaba conforme con la actuación de Salvador Seguí.

El gobernador enfermo

El señor Raventós guarda cama a consecuencia de un enfriamiento.

Parte oficial

El facilitado esta noche dice lo siguiente: Zona Oriental: en las posiciones de Halant y Side Mesaud se hizo fuego contra un grupo de enemigos. La aviación bombardeó los alrededores de Amesauró.

MARRUECOS

Silvela sale para Larache

Telegrafian de Tetuán que el Alto Comisario marchó a Larache, para inaugurar el ferrocarril Larache-Alcazar.

Entrega de una bandera y un estandarte

Se ha fijado el 17 de Mayo para celebrar en Tetuán la entrega de la bandera regalada por el Rey a las fuerzas Regulares.

Parte oficial

El facilitado esta noche dice lo siguiente: Zona Oriental: en las posiciones de Halant y Side Mesaud se hizo fuego contra un grupo de enemigos. La aviación bombardeó los alrededores de Amesauró.

En telegrama aparte doy cuenta a V. E. del grave accidente de aviación ocurrido hoy.

Desgraciado accidente de aviación. Muerte de un hijo del señor La Cierva

Oficialmente ha sido transmitido al ministro de la Guerra el siguiente despacho oficial: Hoy salió de Dar Drius un aparato Breguet, tripulado por el capitán de ingenieros don Rafael Ramirez, llevan do como observador al teniente del mismo cuerpo don Enrique La Cierva. Encontrándose el aparato a unos 300 metros se incendió el motor, muriendo carbonizados ambos aviadores. El aparato cayó no lejos de Dar Drius. Los restos de los aviadores fueron trasladados a la posición y mañana lo serán a la plaza.

Pruebas de aviación sin motor

Madrid, 22-12-noche. Comunican de Alicante que en Monóvar se han verificado pruebas de aviación sin motor.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Vaje extraordinario del grandioso, rápido y moderno trasatlántico "Belvedere"

que saldrá del puerto de Almería el día 23 de Marzo 1923 admitiendo carga y pasajeros para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

ENTERO 427.50 pesetas incluido impuestos MEDIO 225 CUARTO 123.75

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería, con la facilidad de poder pagar aquí los billetes de llamada; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para Nápoles y Trieste. Para más informes dirigirse al Representante en España y agente en Almería.

M. BERJÓN, Boulevard, 59

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ

El correo trasatlántico Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 24 de Marzo de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español 187.50 " " medio pasaje 103.75 " " cuarto pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su Comisario, LUIS GAY PADILLA.—Girona, 22.-Almería.

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 3 de Abril 1923 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. CORDOBA Saldrá de Almería el 13 de Abril de 1923, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE: Un entero 427.50 pesetas incluido impuestos Un medio 225 Un cuarto 123.75

Admitiendo carga en bodega ordinaria y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para toda tercera clase con billete a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores franceses hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes 75. ALMERIA y Girona del Mundo, 21 y 23 MALAGA

Jabón Lagarto Jabón Oléina Glicerina, Silicato Colá Perla Marina Jabón plata azul resina, Aceite de se Leña Estearina Jabón Vasconia milias. Tortas de coco Los jabones Lagarto y Vasconia, en piezas estampladas de 500 y 250 gramos para su uso en el baño y la buena conservación de la ropa. Se recomendará su economía y su sencillez de uso.

Fabricantes: S. J. de los Libreros y R. de los Libreros. Representantes: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Almería

Almería-agrícola
ESTADO DE LOS CAMPOS Y LAS COSECHAS

La Jefatura del servicio agronómico emite el siguiente informe correspondiente al mes de Marzo:
«Continúa imperando la sequía, siendo deplorable el estado de los campos por la circunstancia apuntada.
De no operarse un cambio inmediato, brusco y radical en las actuales condiciones meteorológicas, es inminente la ruina total de las cosechas.
Por lo indicado se agudiza el problema de la ganadería.
En las zonas Norte y Poniente finalizan las operaciones de poda y las de reposición de árboles.
Aun en los parajes de las comarcas de mayor altitud de la provincia, pueden darse por terminadas las faenas de recolección de la aceituna.
Llévase a cabo las labores preparatorias de las faenas de primavera.
En las proximidades del litoral ha empezado la brotación de los árboles.»

bierno civil la propiedad de un registro minero con el nombre «Persistencia», n.º 35292.

Está compuesto de 30 pertenencias de hierro y se halla enclavado en los parajes denominados «El Tiján» y «La Jerezana», del término municipal de Turre.

Se vende

un magnífico Gramófono con 54 discos en la cuarta parte de su valor. Real 18 (junto a «La Funeraria»).

Conducción

Se ha ordenado la conducción a esta capital, del prólogo de quintas Juan García Egca, detenido en Huércal-Overa.

Se vende

un motor de gas pobre «CROSLEY» de 21 H. P. Darán razón Minero, 5.

Una reunión

La Federación de sociedades obreras ha celebrado una reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Elevar una protesta ante los ministros del Trabajo y de Gobernación, contra el Real decreto referente a la contabilidad de las asociaciones.

Oficiar a las sociedades que integran la federación para que, antes del día 30, contesten si están conformes en adquirir los libros que indica dicho R. D.

Manifiestar su protesta al Ayuntamiento contra los arbitrios directos. Solicitar de la Presidencia del Consejo y del ministro de Fomento la pronta rehabilitación de la subasta del ferrocarril estratégico; y dar un voto de gracias a la Cooperativa de funcionarios civiles de Almería.

Después se procedió a la renovación de la junta directiva y se dió el acto por terminado.

Deseo

buena pensión en familia distinguida con habitación sobrada. Indicaciones en esta Administración.

Por escandaloso

Ha sido detenido en el Barrio Alto, Antonio Barranco Moral, de 21 años, que promovió un fuerte escándalo cuando se hallaba embriagado.

Ciclista maltratado

En la Comisaría ha sido denunciado un individuo llamado Fernando que maltrató a Luciano Lecena, cuando este pasó en bicicleta por la calle del Alcalde Muñoz. El ciclista resultó con varias erosiones de las que fué curado en la Casa de Socorro municipal.

Plebiscito

En el celebrado recientemente se ha demostrado que el Acorol es el medicamento que ha triunfado como único remedio para curarse los sabañones y picores de la piel.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad el recluso en la Prisión provincial Domingo Santiago Heredia.

Salió en conducción para Cartagena, donde cumplirá condena, José Quintana Rivas.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 46 hombres y 4 mujeres.

Anemia

es la disminución de la hemoglobina de la sangre. Sustitúyala con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU completamente asimilable.

Boda

En la Parroquia de San Sebastián se verificó anoche el matrimonial enlace del joven empleado de la Compañía Mengemor, don Aurelio López Sánchez y la apreciable joven Carmen Sánchez García, a los que apadrinaron don José Sánchez y doña Encarnación Reina, tíos del novio. Los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados, a los que felicitamos, marcharán dentro de unos días a Ohanes donde fijarán su residencia.

Contribuciones

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de la zona de Pechina que pueden hacer efectivos sus descubierto en la Administración Ejecutiva, establecida en la Puerta de Purchena n.º 9, de 10 a 1.

De oposiciones

Ha sido aprobado, en el segundo ejercicio de oposiciones a Correos, (que actualmente se celebran en Madrid para los opositores que el pasado año prestaban su servicio militar en Africa), don Felipe Peral Díaz.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a la Academia preparatoria que dirigen en ésta los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 250 pesetas, por usar armas sin licencia, a Isabel Galera Yáñez, de Antas y Diego Marmol Reche, de Cantoria, y en 500 pesetas, a Juan Martínez Martínez, de Abia.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal de Derecho.—Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre infidelidad en la custodia de documentos, contra Rafael Hernández.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Zárate.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho.—Causa procedente del Juzgado de Vélez Rubio, sobre publicación elandestina, contra Ricardo Egea y otro.

Abogados, señores Rovira y López Rodríguez; procuradores, señores Escobar y Salmerón.

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de Jurado se celebró ayer en la sección primera la vista de una causa sobre tentativa de violación, seguida en el Juzgado de Gergal.

El ministerio fiscal retiró la acusación en el acto del juicio y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre a favor del procesado.

En la misma sección estaba señalada la vista de una causa sobre tentativa de robo, que se suspendió por incomparecencia del procesado, cuya prisión se decretó.

—Por falta de asistencia de los peritos se suspendió el juicio señalado en la sección segunda, sobre amenazas, que debía celebrarse ante el Tribunal de Derecho, el que acordó imponerles la multa correspondiente.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

Agencia Nestlé

Cardenal Spínola 1. SEVILLA
Conde de X'quena, 15 y 17. MADRID
Comedias, 19. VALENCIA
Dzoiz y Velarde, 1. SANTANDER

Los clientes que residen en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente

Sociedad Nestlé

Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

De la Diputación

Comisión provincial

A las doce de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Haro, Hernández Cerrá y Soler Bayona.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Aprobar los presupuestos carcelarios de Vera, Canjáyar y Almería.

—Conceder un mes de licencia al practicante don Antonio García Gómez, previo informe del Director del Hospital.

—Aprobar varias facturas, entre ellas, las de farmacia y atumbrado de Febrero.

—Formar una terna con los señores Hernández Cerrá, Vidal y Collado, para cubrir una vacante de vocal en la Junta de Instrucción pública, que lo está por fallecimiento del señor Deigado Rodríguez.

—Facultar a don Alonso García para que practique como auxiliar de Medicina y Cirugía en varias salas del Hospital.

—Enviar a la «Gaceta» y al «Boletín Oficial» los edictos anunciando la subasta de arriendo del Contingente.

—Conceder 600 pesetas a la Comisión mixta Reclutamiento para gastos de pólizas, material, etc.

—Consignar 309 pesetas para reparaciones en la Sala de Santa Lucía.

Se tomó en consideración una propuesta del señor Soler, de que no se apruebe ninguna tarifa de arbitrios si el gravamen sobre los barriles de uva excede de 5 céntimos por barril.

Se despacharon otros asuntos de puro trámite y se levantó la sesión a las doce y media.

Del Gobierno Civil

Una reunión

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el señor Pérez Cano. Se despacharon varios asuntos de puro trámite y se dió cuenta del estado sanitario en la provincia.

Sólo existen pequeños focos de gripe, de carácter benigno.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS

Land «Pedro», para Málaga, por Roquetes, con sal.

—Idem «Nueva Providencia», para Garrucha, en lastre.

—Balandra «Pepica», para Cartagena, en lastre.

De arribada

Ayer entró de arribada en nuestro puerto el vapor pesquero «Ferranova».

Sección oficial

José Barbero Ruiz inscripto de Marina, ha solicitado el aplazamiento de la incorporación, por tener un hermano en el servicio activo de la Armada.

—Francisco Garciloro de Haro, cabo de Mar licenciado, solicita la continuación en el servicio.

Ayuntamiento

De Ornato

Cayetano Torres Ojeda ha solicitado permiso para reformar la fachada de la casa núm. 9 de la calle de Espartero.

Sin noticias

El alcalde no facilitó ayer noticias a los reporters.

Cuando éstos acudieron, como de costumbre, a su despacho oficial, hallaron al señor Iribarne reunido con varios compañeros de Concejo cambiando impresiones acerca de la sesión de la Junta de Asociados.

Reparto vecinal

El día 25 del corriente mes termina en esta Capital la cobranza voluntaria de dicho impuesto correspondiente al primero y segundo trimestre del ejercicio actual.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuviesen conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio al intentar éste efectuar dicha cobranza, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador, Unión núm. 5.

Los días 24 y 25 estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentarias.

La procesión del Santo Entierro

El señor cura párroco de San Pedro ha solicitado la subvención de 250 pesetas para ayudar a los gastos de la procesión del Santo Entierro.

SEÑORA! SI VD. TUVIESE



EL ROSTRO SIEMPRE CUBIERTO

Su bello cutis estaría mucho mejor al abrigo de los años y de la intemperie

El primer y principal encanto de una mujer es la piel fina y delicada de su rostro. Desgraciadamente las huellas que dejan los años, lo mismo que los efectos de la intemperie, son causa de marchitarse más pronto la piel de la cara que no la del cuerpo. Esta última, cubierta y protegida por los vestidos, se conserva suave, lisa y blanca. No existe, sin embargo, razón alguna para que el rostro no pueda guardar el mismo aspecto de juventud que las demás partes del cuerpo, siempre que las señoras sepan defenderse contra las influencias que atacan la frescura y la perfección de su cutis.

El empleo metódico de la Crema Tokalón constituye la protección más eficaz y el medio infalible para dar y conservar al rostro toda la frescura y juventud. Desde las primeras aplicaciones quedará usted maravillada ante el resultado al comprobar que la piel se vuelve más suave y el cutis más blanco y fresco. Como la Crema Tokalón contiene valiosos alimentos dérmicos, infunde nueva vida a la epidermis más marchita y más relajada. Blanca el cutis de una manera notable y hace desaparecer con rapidez las arrugas precoces, patas de gallo y otras huellas de la edad.

La Crema Tokalón se vende en:

R. González F. de Plaza, Salmerón 3.—Droguería Universal, Ricardos 3.—Julio Fernández Pérez, Puerta Purchena; Federico Larios, Paseo Príncipe 27, y cada estuche va acompañado de un certificado de garantía absoluta, comprometiéndose a devolver el precio de compra, de no dar entera satisfacción bajo todos los conceptos.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España.

—BOLLERIA ZUIZA—

Juan García Cadenas.—Hijo de Piedad (Casa fundada en 1890) Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardientes y magdalenas. Riquísimo bollo de Amsterdam. Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, de enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Boulevard del Príncipe 33.

A. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRINCIPE, 45 HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

—: Materiales para construcción —:

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas Ferretería en general

CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.—El más barato Grandes existencias AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

Sanatorio quirúrgico

Nuestra Señora del Pilar A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscópica y electroterapia, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Susceptible a consulta e ingreso de enfermos durante el mes de marzo por ausencia del director (—)

Para evitar la caída del pelo use Loción ROSMARIOL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PÍFEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5

GERONA 10. ALMERIA

VIA URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. F. J. J. Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

J. Martínez Sicilia de la Beneficencia municipal

Especialista en enfermedades de la infancia.

Horas de consulta de tres a cinco PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

CONSULTORIO DE LA

Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X. ELECTROTHERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco GRANADA 27 (Almería)

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6

Boulevard del Príncipe, 78.—Principal

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VÍAS URINARIAS Y SIFILIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

H. Inglés

NOTICIAS

Enhorabuena

Tras reñidas oposiciones ha obtenido la Cátedra de derecho Penal de la Sección universitaria de La Laguna (Gran Canaria), nuestro distinguido paisano don Emilio Langie Rubio, que era auxiliar de la misma asignatura en la Universidad de Sevilla.

Sinceramente le felicitamos por tan señalado triunfo.

Vendo

una hora de agua propiedad motor cauce Buena Unión.—Razón: calle Granada 122.

Herido grave

Ha ingresado en el Hospital provincial, después de curado en la Casa de socorro, José Fernández López, de 74 años, que padecía la fractura del cuello del fémur derecho.

Se le produjo al dar una caída. Su estado fué calificado de grave.

El nuevo Collar luminoso

es mucho más elegante y de mayor efecto luminoso que los de la temporada anterior. La Ibérica. Paseo del Príncipe, 16.

Intoxicada

Por equivocación bebió un vaso de agua, con sosa cáustica, Pura Martínez Matarín, que fué asistida en la Casa de socorro, de intoxicación grave.

Diatermia

Moderna instalación en el Consultorio de la Divina Infantita del Dr. Hernández. Calle de Granada, número 27, Almería.

Los exploradores

Continúan con gran actividad y brillante éxito los trabajos emprendidos en la tropa de exploradores de esta capital, para adaptar su organización a las disposiciones contenidas en el Real decreto de 9 de noviembre del 31 del mes actual.

El número total de aspirantes recientemente inscriptos pasa de 80 y es de esperar siga en aumento, dado las grandes ventajas que por el R. D. de referencia han de concederse a los exploradores a su ingreso en el ejército y centros docentes, sin dejar de tenerse en cuenta los inmensos beneficios que reporta a la juventud las saludables máximas y ejercicios que se practican en esta patriótica asociación oficial.

Se pone en conocimiento de los señores padres de los exploradores y aspirantes que integran esta tropa, que las horas de prácticas en el domicilio social durante todos los días de la semana son las de 9 a 10 de la noche y los domingos de 10 a 11 y 1 y media de la mañana.

Se necesita

dependiente entendido en el ramo de ultramarinos. Informar en la Administración de este periódico.

Exposiciones

En el Ayuntamiento de Cantoria se hallan de manifiesto el padrón de cédulas personales y el repartimiento de urbana para el próximo ejercicio.

En los de Armuna y Serón, el reparto de la contribución por los conceptos de rústica, urbana y pecuaria.

De Minas

Don Aureliano Buendía Córdoba, vecino de esta capital, ha solicitado en el Go-

**ACHICORIA**  
LA MEJOR QUE SE  
**FABRICA EN ESPAÑA**  
ES LA DE  
**SANTOS GÓMEZ**  
Pedid muestras y precios  
A JOAQUÍN LÓPEZ RODRIGUEZ  
Granada 26.-Almería

**Boletín Religioso**

**SANTOS DE HOY, VIERNES.** — «Ayuno con abstinencia de carnes para todos». Los Dolores de Ntra. Sra. — Santos Toribio, ob.; José Otilio, Teófilo, pbs.; Victoriano, Frumencio, Fidel, Félix, mrs.; Benito, n.j.; Nicón, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Virgen de los Dolores con rito doble de segunda clase y color blanco.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.** — Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

**EN LA CATEDRAL.** — A las 9 horas canónicas, cantándose después de «Nona» la Misa solemne del día y a continuación Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media, Completas, Salve cantados y Maitines y Laudés.

**NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.** — En la Parroquia de San Sebastián con el orden siguiente:

A las 9 Misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, que comienzan a las 5 con Estación, Santo Rosario, Letania, ejercicio, Dolores cantados Stabat Mater, Bendición, Reserva y Salve.

En Santo Domingo a las 8 Misa rezada y por la tarde a las 7 menos cuarto Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Salve y oración final.

**SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.** — Desde el día 17 al 23, ambos inclusive se celebrarán con solemnidad extraordinaria en las iglesias de costumbre.

«Parroquia de Santiago». — Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, Exposición de Su Divina Majestad, Motetes, Estación, Sermón, Ejercicios de los siete Dolores, terminando con el Stabat Mater y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Fray Pedro López predicador sagrado de la Orden Franciscana. La parte musical está a cargo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por su maestro el Beneficiado don Manuel García Martínez, acompañado de un coro de excelentes y escogidas voces.

El día 23, festividad de la Santísima Virgen se celebrará a las 8 la Misa de Comunión general para la Hermandad y demás fieles.

«Parroquia del Sagrario». — Por la mañana, a las ocho será la Misa de Comunión general.

Por la tarde a las cuatro y media después de la exposición solemne de S. D. M. se rezará el Santo Rosario, siendo a continuación el Sermón, ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva.

Señores predicadores:

7.º D. Rafael Román Donaire, Coadjutor. La parte musical estará a cargo de la Capilla de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, dirigida por su Maestro el Beneficiado don Manuel García Martínez.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Nota. — Se suplica una limosna a la caridad de los feligreses para la mayor solemnidad de estos cultos que se consagran a la Santísima Virgen de los Dolores.

«Parroquia de San Pedro». — Por la tarde a las 6 y media, Santo Rosario, ejercicio, Dolores cantados con orquesta, y sermón los viernes y domingos.

«Iglesia del Sagrado Corazón». — A las 8 y media Misa rezada.

Por la tarde, a las 5 y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Rvdo. Padre Fernando Tepete, S. J., Estabat Mater, Bendición y Reserva.

**CULTOS DE CUARESMA.** — En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciéndose a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuaresma, y al final, en la de Santiago, el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Salve cantados.

Todos los Viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los martes.

En Santo Domingo habrá plática doctrinal los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes.

**PREGUNTAD**  
a los Señores Médicos y Practicantes por el  
**CLOROGENO LUMEN**  
y os dirán que es el Mago de los Anti-épidios. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.  
De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito en el Centro Farmacéutico Ginecés, León. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alameda Muñoz, 8, Almería.

**"BOLETIN OFICIAL"**

El del lunes publica lo que sigue:  
—Edicto anunciando haberse solicitado por el Ayuntamiento de Oria la declaración de utilidad pública del camino vecinal que se indica.  
—Idem declarando franco y registrable el terreno de cuatro concesiones mineras.  
—Notificación de la Jefatura de Minas a los autores de los registros «Diario Afán» y «Belén».  
—Circular de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza referente al material de adultos.  
—Nombramiento de don Emilio García Jiménez para la escuela de Benitorafé, anejo de Táhal.

—Providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.  
—Anuncio para la provisión de una plaza de sub-lavero que existe vacante en las Prisiones militares de Madrid.  
—Edictos judiciales y electorales.  
—Tarifa de arbitrios extraordinarios de Pechina.  
—Requisitorias.

Contiene el del martes:  
—Edicto anunciando haberse solicitado por el Ayuntamiento de Oria la declaración de utilidad del camino vecinal de Oria al Barranco del Agua.  
—Idem anunciando a subasta el suministro de viveres y combustibles para los establecimientos provinciales de Beneficencia.  
—Edictos electorales y municipales.  
—Tarifa de de arbitrios extraordinarios de Huéccija.  
—Cédulas de citación.

**INADIE DEBE IGNORARLO!**  
**CALLOS y DUREZAS** se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS, 75 céntimos cajita. Depósito: Vivas Pérez.

**VIAJEROS**

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:  
Hotel Simón.—Don Trinidad Toro, de Murcia; don Miguel C. de Vaca, de Vera; don Miguel de Recalde y don Joaquín Argües, de Guadix; don Víctor Estrelo, de Linares; don Martín Pardo, de Granada; don Domingo de Orueta, don José M. Rubio, de Madrid.  
Hotel Continental.—Don Manuel García Boleas, de Tabernas; don Juan Tomás, de Granada; don Juan Bueso, de Abia; don Santiago Blasco, de Madrid y don Manuel Bellver, de Tabernas.  
H. Victoria.—Don Antonio Segura, de Granada y don Francisco y don Salvador Callejón, de Dalias.  
H. Central.—Don José Rovira, de Illar.

**Señoras:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las **DR. VALLEY** irrigaciones del  
**Usadlas por higiene y para evitar contagios.**

PARA CURAR o ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma



**Condenados á la inmovilidad...**  
años y años en un sillón ó en la cama, millares de goteros y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los  
**LITHINÉS del D. GUSTIN**  
Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido urico.  
**Reumatismos :: Gota :: Piedra**  
**Lumbago :: Ciática :: Artritis**  
Depositarío Generales: DALMAU OLIVERES  
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.  
Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

**AFÉITENSE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER**  
SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN  
Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.  
ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE  
De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

**COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**  
(Antes A. López y C.)  
Vapores Correos Españoles  
Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 27 de Marzo el magnífico y rápido vapor  
**Antonio López**  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

**ASTRA**  
Perfumes internacionales  
por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería  
**PRUÉBELOS USTED**

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4'00 " "
Id. id. 60 id. id.	6'40 " "
Ruhm Quina 30 id. id.	2'50 " "
Id. id. 46 id. id.	4'00 " "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos.	0'65 " "
Extractos de pañuelos máximo concentración	110'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 " "

Depósito y venta **CASA DE CARO** Plata Meneses (Puerta de Purohena)  
Representante para Almería y su provincia  
**ANDRÉS APARICIO**

**¿REUMÁTICOS?**  
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**  
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de mentol, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una bayeta de franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

**ALBERTO NOGUERA MADERAS**  
Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA.  
En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.  
SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS  
Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.  
Antes de comprar consultar precios  
CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.  
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 873.  
Dirección telegráfica: AREUGON